

29/enero/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

COMUNICADO

PRONUNCIAMIENTO

Las asociaciones e instituciones abajo firmantes que conformamos la **Red de Vigías del Ombudsman**, manifestamos nuestra preocupación ante la actual situación por la que atraviesa el Sistema Ombudsman mexicano.

Actualmente en Sonora se lleva a cabo el proceso de elección del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo cual consideramos que para elegir al nuevo Ombudsman estatal el H. Congreso del Estado de Sonora debe tomar como principio rector la autonomía del organismo, alejándose de intereses partidarios y de cualquier poder local, estatal y federal.

Así mismo exigimos al H. Congreso estatal, anteponga el compromiso que tiene con la sociedad sonorensis ofreciendo certidumbre, transparencia, confiabilidad y respeto irrestricto a la normatividad en el proceso de elección del Ombudsman de acuerdo al perfil de titular que requiere la entidad y demanda la sociedad civil.

De acuerdo a los compromisos que ha asumido nuestro país con base en los Principios de París, nos permitimos sugerir a la LVIII Legislatura que exija a los candidatos (as) presenten sus proyectos de trabajo, acrediten sus conocimientos en materia de Derechos Humanos y sean entrevistados en audiencia pública.

Finalmente solicitamos al H. Congreso de Sonora informe a la Sociedad Civil del proceso de elección y los criterios de selección que han establecido.

Atentamente,

- Academia Mexicana de Derechos Humanos
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Comisión Ciudadana Democrática por los Derechos Humanos
- Foro de Jóvenes con Liderazgo, A.C.
- Fundación Francisco Estrada Valle
- Sonora Ciudadana A.C.
- Alejandra Gil, Coalición de Trabajo Social. Aproase, A.C.

- Ana Luisa Nerio Monroy, Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A.C.
- Bernardo Romero Vázquez, Centro de Derechos Humanos "Fray Jacobo Daciano" A.C.
- Jacqueline L'Hoist, Fundar, Centro de Análisis e Investigación
- Martha Silvia González López
- Miguel Concha Malo, Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A.C.
- Noemí Ramírez, Academia Mexicana de Derechos Humanos
- Vinicio Rodríguez López

NOTICIAS

MONITOREO "PROCESO DE ELECCIÓN DEL OMBUDSMAN EN SONORA"

29/ENERO/09

'Atoran' bancadas selección de nuevo titular de CEDH

"Atorado" se encuentra el proceso de selección para quien será el nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), pues según informó el diputado priísta Guillermo Peña Enríquez, las bancadas no logran llegar a un acuerdo.

Explicó que son varios diputados los que han hecho propuestas y hasta el momento se está haciendo un análisis para bajar a pleno "debidamente unificados", ya que según dijo, son pequeños detalles los que se deben ajustar.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=20&a=111414>

De Primera Mano

Francisco Javier Ruiz Quirrín

AFIRMA tajantemente el coordinador de los perredistas en el Congreso del Estado de Sonora, diputado Reynaldo ♦Diablo♦ Millán, que es un acuerdo de todas las fracciones parlamentarias de esa Legislatura evitar que el contador Jorge Sáenz Félix repita como presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos♦ Si esto se confirma, se estará ofreciendo un mensaje de legalidad a la sociedad y, al mismo tiempo, renacerá la esperanza de contar con una personalidad al frente de la CEDH, que nos permita pensar y creer en su congruencia, es decir, que sienta con razón y pasión defender y divulgar la cultura de la defensa de los derechos humanos a quienes sufren violaciones de sus garantías individuales por parte de la autoridad♦ Millán añadió que sólo quedan seis de los 18 iniciales aspirantes para seleccionar al nuevo titular de ese organismo en el Estado♦ No ofreció los nombres.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=7&a=111363>

28/ENERO/09

Quedan seis candidatos a presidencia de CEDH

Virginia de Viana

De los 18 aspirantes a ocupar la presidencia de la CEDH, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos tiene sólo en la mira a seis de los candidatos, uno de ellos, a convertirse en el ombudsman de Sonora, reveló ayer el diputado Reynaldo Millán Cota.

El integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado no quiso dar a conocer los seis nombres que ya se manejan y que en este momento analizan cada una de las bancadas del PRI, PAN y PRD.

Nota completa en:

<http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/28012009/354180.aspx>

Quedan seis finalistas para la CEDH

Nathalia de la Rosa López

Ya se han seleccionado seis perfiles de un total de 18 registrados en la convocatoria para dirigir los rumbos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), explicó el diputado perredista Reynaldo Millán Cota.

El Legislador quien es integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en el Congreso del estado, comentó que hasta el momento todo "va por buen camino", y se espera que sea el próximo siete de febrero cuando se de a conocer al nuevo presidente del organismo.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=20&a=111314>

21/ENERO/09

Abran la elección del ombudsman sonorense: Duarte

José Luis Jara / Dossier Politico

Hasta hoy, todo indica que la decisión ya se tomó, que todo el mecanismo que se está utilizando para elegir al nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Rubén Duarte Rodríguez, uno de los aspirantes registrados ante el Congreso del Estado para ocupar esta responsabilidad, dijo con un dejo de ironía: "Mira, nos invitaron al baile, pero ni siquiera nos dan chance de bailar".

Nota completa en:

<http://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=48010&relacion=dossierpolitico&mas=1>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Presidente de CEDH se elegirá en tiempo y forma: Maloro

Nathalia De La Rosa López

La designación del nuevo "ombudsman" se dará en tiempo y forma, aseguró tajante y sin dar más explicaciones el diputado Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, a pesar de que el periodo de Jorge Sáenz Félix culminó el pasado mes de noviembre.

El Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del estado de Sonora, no quiso proporcionar avances del análisis de los aspirantes, ya que dijo que el proceso no se puede medir en porcentajes.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=20&a=110803>

No hay línea para elegir al presidente de la CEDH, dice el presidente de la Diputación Permanente

Santiago García Covarrubias

El presidente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, Luis Melecio Chavarín Gaxiola, manifestó que en el Congreso los diputados no tienen línea de nadie para decidir su voto en la elección de quien será el nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Esto en relación a las declaraciones hechas por Rubén Duarte Rodríguez, uno de los aspirantes a la presidencia del organismo defensor de los derechos humanos en Sonora, quien dijo que el elegido de los diputados está entre Jorge Sáenz Félix para la reelección y Pedro Miguel González.

Nota completa en:

<http://www.nuevosonora.com/vernoticias.php?artid=4362&categoria=1&relacion=nuevosonora>

19/ENERO/2009

Esperan nuevo titular de CEDH para el próximo 5 de febrero

Nathalia De La Rosa López

Podría ser el próximo cinco de febrero cuando la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) cuente finalmente con un nuevo titular, que podría relevar a Jorge Sáenz Félix en su actual cargo, informó Francisco García Gámez.

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN comunicó que ellos como bancada se encuentran analizando a los 18 aspirantes, no obstante confesó que ya tienen a tres "elegidos" que le parece cubren el perfil para ocupar el cargo, a pesar de eso García Gámez no quiso proporcionar nombres para no entorpecer la selección.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=2&a=110680>

Cerro de la Campana

Mirón y Cía.

Donde puede darse un buen paso esta semana, es en el caso de la selección del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), que actualmente ocupa de forma interina el maestro Jorge Sáenz Félix y quien por cierto se registró como aspirante para repetir un nuevo periodo de cuatro años.

Por lo pronto ya se espera que la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, que encabeza el diputado local Manuel Ignacio "Maloro" Acosta se reúna en estos días para avanzar en este proceso pues por candidatos no faltará, ya que tuvieron 18 inscritos, cinco son mujeres.

Nota completa en:

<http://www.elimparcial.com/edicionimpresa/Hoy/Editorial/756100.as>

[p](#)

14/ENERO/09

Evalúan perfiles de aspirantes a presidir CEDH

Redacción

Una evaluación a fondo de los 18 perfiles de quienes aspiran a presidir la Comisión Estatal de Derechos humanos inició la organización Sonora Ciudadana, el objetivo es llegar a la persona que se encuentra mejor preparada para ser el ombudsman sonorens.

A través de un comunicado esa organización no gubernamental detalló que el análisis se hará en base a una metodología propia 'Transparencia y Participación Ciudadana en los Nombramientos

Nota completa en:

<http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/08012009/350330.aspx>

El gober ya decidió, el nuevo ombudsman entre dos: Sáenz o González Avilés, dice Rubén Duarte

José Luis Jara / Dossier Politico

La elección del presidente de la Comisión estatal de Derechos Humanos ya está definida por el gobernador. Su línea va por la reelección de Jorge Sáenz Treviño o le ordena a los diputados que elijan a Pedro Miguel González Avilés.

Los dos responden a los intereses del gobernador Eduardo Bours.

Rubén Duarte Rodríguez reveló que en entrevistas que sostuvo con diferentes representantes populares, entre ellos Petra Santos y el coordinador parlamentario del PAN, Francisco García Gámez, quienes le expusieron la situación que existe en la elección del ombudsman sonorens.

Nota completa en:

<http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=47682&relacion=&tipo=principal1&cat=11>

Emite CEDH recomendaciones para alcalde de Caborca

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora emitió una recomendación al Presidente Municipal de Caborca, Hernán Méndez Oros, al acreditar violaciones a los derechos fundamentales del C. Fortunato Verdugo Miguel, por parte de agentes municipales y jueces calificadores, quienes vulneraron los principios de legalidad, seguridad jurídica e inmediatez constitucional.

En el documento se establece que conforme a las constancias que integran el expediente abierto con motivo de la queja interpuesta por el afectado, se acreditó que Fortunato Verdugo Miguel, fue detenido a las 19:25 horas del día 1º de Julio de 2007, en el poblado Plutarco Elías Calles, en flagrancia delictiva, por parte de los agentes policíacos Jorge G. Krafft Montoya y Julio Quintana Sandoval, al asegurarlo en posesión de un arma de fuego.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=2&a=110322>

13/ENERO/09

Caso CEDH no se abordará hoy: Diputado

Gabriela Medina

Que aún no abordarán el tema de la elección del nuevo Ombudsman sonorense en el Congreso del Estado, afirmó el diputado presidente Luis Melecio Chavarín Gaxiola, pues dijo, apenas han transcurrido cinco de los diez días que tienen los candidatos para darse a conocer entre la gente.

Agregó que será hasta después de esos 10 días cuando se reúna con el presidente de la comisión encargada, el diputado Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, para que éste último le informe de cómo va hasta el momento el proceso de selección.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=20&a=110149>

Desoyen llamado a opinar sobre aspirantes a la CEDH

Nathalia De La Rosa López

La sociedad sonorense sólo ha enviado muestras de apoyo a favor de los aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), declaró el presidente del Congreso del estado, Luis Melecio Chavarín Gaxiola.

El diputado priísta informó que han transcurrido cinco días desde que se abrió el plazo para que la gente manifestara su opinión a favor o en contra de los 18 aspirantes, en los cuales se han recibido vía Internet 75 manifestaciones en pro de diferentes personajes.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=20&a=110199>

BAJA CALIFORNIA

Corte analiza cerrazón al aborto

Erica Mora

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará nuevamente el tema del aborto, pero en esta ocasión lo hará a partir de una reforma constitucional que establece la protección a la vida desde el momento de la concepción.

El ministro Fernando Franco González-Salas admitió el juicio de acción de inconstitucionalidad presentada por el Procurador de Derechos Humanos de Baja California para impugnar una reforma de diciembre pasado a la Carta Magna de esa entidad, en la que se prohibió el aborto en todas sus causas, incluyendo los casos de violación, malformaciones en el bebé y cuando se pone en riesgo la vida de la madre.

Nota completa en:

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/corte_analiza_cerrazon_al_aborto/489345

DISTRITO FEDERAL

Prepara ombudsman visita a Islas Marías

Diana Martínez

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, acudirá a la Colonia Penal

Federal Islas Marías, con motivo de la presentación de un programa para capacitar a la población penitenciaria.

En la visita, que realizará el viernes, el Ombudsman capitalino estará acompañado de siete funcionarios del organismo, incluidos Elena Azaola, consejera e investigadora, y los visitantes Patricia Colchero y Luis González Plascencia.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/482/962679/>

GUANAJUATO

Son frecuentes casos de tortura

Carolina Esqueda

La tortura como método para obtener una confesión es práctica frecuente entre los cuerpos de Seguridad Pública del estado de Guanajuato.

Según informes de la Procuraduría de los Derechos Humanos en el estado de Guanajuato (PDHG), tan sólo en el último año, de las 940 quejas que recibió, 33 fueron denuncias por actos de tortura, dirigidos tanto a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato (PGJEG), como a la Policía Municipal de León y también contra Centros de Readaptación Social.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=247041&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

Policías torturan a agricultor hasta matarlo en Guanajuato

Carlos García (Corresponsal)

Policías ministeriales torturaron hasta causarle la muerte al agricultor y ganadero Vicente Palomo Rodríguez, a quien le exigían que reconociera haber robado ganado, denunció Dionisio Piña Niño, abogado de los padres de la víctima.

El litigante solicitó la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Procuraduría General de la República y del gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez para que se castigue este delito.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/29/index.php?section=estados&article=042n1est>

GUERRERO

Evidencia de torturas ayudarían en la defensa de Máximo Mojica

RODOLFO VALADEZ LUVIANO (Corresponsal)

El coordinador regional de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), Ramón Navarrete Magdaleno, explicó que si el profesor jubilado Máximo Mojica Delgado –acusado de participar en el secuestro de la maestra de Atoyac Adriana de Jesús Arteaga Arzate– es procesado por ese delito, la denuncia interpuesta ante este organismo en la que acusa que fue torturado para dar su declaración no anularía la sentencia emitida por el juez, pero podría servir de herramienta para su defensa.

Navarrete Magdaleno indicó que la función de la Coddehum no es la de reducir, anular o aumentar los castigos a quienes enfrentan un proceso penal, sino la de vigilar que la acción de la justicia sea justa y bien aplicada.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2009/01/23/index.php?section=sociedad&article=008n2soc>

JALISCO

La idea de entubar el río fue un fiasco: CEDHJ

Maricarmen Rello

A un año de la muerte de Miguel Ángel López Rocha, intoxicado por arsénico tras caer al río Santiago, la contaminación es tan grave como cuando el niño cayó e ingirió sus aguas pestilentes. Sin embargo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) acepta que hay "algunos avances... mínimos, pero positivos". Desde el Informe Especial que emitió el 13 de febrero de 2008 (mismo día que murió Miguel Ángel), la CEDHJ sigue las acciones emprendidas por las autoridades para revertir el daño al afluente. Algunas buenas, otras no tanto. Entre lo positivo destaca la presentación de denuncias de carácter penal ante la Procuraduría General de la República (PGR), por parte de los ayuntamientos de El Salto y Juanacatlán; un programa de atención médica a los habitantes de ambas cabeceras municipales y la reubicación de los niños más pequeños de la escuela Mártires del Río Blanco.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/156693>

La CEDHJ lamenta el ultimátum de Luege Tamargo

Maricarmen Rello

-La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) lamentó las declaraciones del titular de la Comisión Nacional del Agua (CNA), José Luis Luege Tamargo, quien ayer sostuvo que la construcción de la presa El Zapotillo no está en duda, a pesar de la oposición de moradores de Temacapulín, uno de los tres poblados que sería inundado con la cortina de agua.

De visita en Guadalajara, Luege Tamargo anunció que éstos son "los días finales" para definir el proyecto (ver abajo).

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/156752>

Sí, con peros, a la recomendación

Agustín del Castillo

La macrorrecomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) para resarcir las garantías de decenas de miles de ciudadanos afectados por la contaminación en la cuenca del río Santiago, bañada durante más de cuatro décadas por los desechos de Guadalajara, mereció del gobernador Emilio González Márquez un ambiguo respaldo, que se concretará "hasta donde los recursos nos alcancen".

El mandatario fue deliberadamente escueto, opuesto a ofrecer demasiadas precisiones a su declaración, hecha motu proprio antes de comenzar con la conferencia de prensa convocada junto al director de la Comisión Nacional del Agua (CNA), José Luis Luege Tamargo.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/156691>

MICHOACÁN

Despide empresa a 56 testigos de Jehová

Grupo Reforma

Un total de 56 trabajadores de Mittal Steel, antes Siderúrgica Lázaro Cárdenas "Las Truchas", fueron despedidos, presuntamente por pertenecer a la religión de los Testigos de Jehová.

Así lo dio a conocer hoy la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán, la cual integró una queja para averiguar el caso.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/482/962691/>

MORELOS

Urge que Derechos Humanos vaya contra la penalización del aborto

RAÚL MORALES VELÁZQUEZ

Asociaciones de feministas criticaron la postura de José Fausto Gutiérrez Aragón, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, quien se negó a interponer una acción de inconstitucionalidad en contra de las recientes reformas a la Constitución estatal que prohíben el aborto en cualquier situación.

Las integrantes del Colegio de Médicas Morelenses, Comité Promotor por una Maternidad Sin Riesgos y Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano para América Latina denunciaron que Gutiérrez Aragón argumentó que no encontró elementos jurídicos para interponer un recurso de inconstitucionalidad a la reforma al artículo dos de la Constitución morelense que, aseguran, violenta los derechos de las mujeres.

Nota completa en:

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/sociedad-y-justicia/71915?task=view>

SAN LUIS POTOSÍ

CEDH señala recomendaciones a Gobierno del Estado por el caso The Club

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), recomendó al Gobierno del Estado y al Ayuntamiento de San Luis Potosí, en su caso la resolución de los expedientes administrativos iniciados por ambas instancias gubernamentales, en relación con los servidores públicos relacionados con la Secretaría de Gobernación del estado y la Dirección de Comercio del ayuntamiento, en torno al caso de la joven Alma del Carmen Villagómez Núñez.

El pasado 16 de enero, la instancia defensora de los derechos humanos, emitió la recomendación 001/2009, en la que se les recomienda a ambos funcionarios que por medio de los respectivos procedimientos administrativos se determine la posible responsabilidad de los funcionarios públicos Víctor Manuel Pérez González y otros de la Secretaría de Gobernación del gobierno estatal.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2009/01/29/pol1.php>

SINALOA

Niña jornalera pierde brazo en empacadora de Culiacán

Javier Valdez Cárdenas (Corresponsal)

Ángela Barraza López, de 10 años, perdió el brazo izquierdo la semana pasada. Una máquina se lo destrozó cuando limpiaba ejotes en la banda transportadora de una planta empacadora de productos agrícolas, en esta capital.

La pequeña está en el hospital 28 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicado en la comunidad Costa Rica, en el sur de Culiacán. El médico Héctor Antonio Ovalles afirmó que Ángela se recupera de la lesión y este viernes la darán de alta.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2009/01/29/index.php?section=estado_s&article=041n1est

TLAXCALA

Realizó el Ejército cateos violentos en al menos 5 casas de Huamantla, denuncian

La Jornada de Oriente

Sin órdenes de cateo y con violencia, armados, encapuchados y hasta con perros, integrantes del Ejército Mexicano se introdujeron –de manera casi simultánea– en al menos cinco viviendas del municipio de Huamantla, generando temor y zozobra entre sus pobladores.

Aunque el gobierno del estado y las autoridades policiacas de ese municipio negaron que tengan conocimiento de esos hechos, las personas que recibieron esa irrupción presentaron cinco quejas ante la quinta visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), con sede en Huamantla, aunque sólo dos fueron ratificadas.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/29/index.php?section=politica&article=016n1pol>

YUCATÁN

Recomendación de la Codhey al Procurador

DAVID CHAN CAAMAL

La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió una recomendación al Procurador del Estado, José Guzmán Pacheco, para que inicie de manera inmediata procesos administrativos contra personal del Ministerio Público y de la Policía Judicial, por la violación de los

Derechos Humanos de seis testigos durante la investigación que se le siguió al "asesino serial", Mario Alberto Sulú Canché.

Los afectados indicaron en la queja que estuvieron incomunicados, que fueron llevados por la fuerza y hasta que ellos parecían los acusados en lugar de ser testigos.

Nota completa en:

[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=11\\$0928010300\\$4004974&f=20090129](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=11$0928010300$4004974&f=20090129)

CNDH

La criminalidad, desbordada; amenaza ya la paz social: CNDH

Víctor Ballinas, Enrique Méndez y Roberto Garduño

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, sostuvo ayer ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que la seguridad pública sigue siendo sin lugar a dudas "la principal preocupación de los mexicanos". Ahí, urgió "a poner un alto a la criminalidad desbordada, porque está amenazando la paz social".

El ombudsman nacional precisó ante diputados y senadores que hay regiones de la República que sufren severas crisis de gobernabilidad. "Ahí están los saldos del narcotráfico y el clima de inseguridad que se vive en varios puntos del país".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/29/index.php?section=politica&article=014n1pol>

Rechaza PGR lo dicho por el ombudsman

De la Redacción

El subprocurador de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República, Juan de Dios Castro Lozano, rechazó las afirmaciones vertidas por el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, José Luis Soberanes, y asegura que la dependencia que dirige Eduardo Medina Mora no rechaza "sistemáticamente" las recomendaciones del organismo y que tampoco la averiguación previa relacionada con el caso Pasta de Conchos haya sido enviada "indebidamente" a la reserva.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/29/index.php?section=politica&article=014n2pol>

COMUNICADO

PRONUNCIAMIENTO

Foro "Renovación de las y los Ombudsman: perfil y procesos"

22 y 23 de enero

La autonomía y el fortalecimiento de los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH) son requisitos fundamentales para un Estado democrático de Derecho y para la protección y goce de los derechos humanos de las y los mexicanos.

Por ello, a lo largo de los últimos años, las organizaciones que suscribimos este pronunciamiento, hemos dado seguimiento, monitoreado e impulsado iniciativas que consideramos vitales para fortalecer su trabajo, con la finalidad de dotarlos de estabilidad, autonomía, capacidad de gestión y legitimidad.

En este sentido, y ante los próximos procesos, nacional y locales, de elección de las y los *Ombudsman*, un grupo de organizaciones con una amplia trayectoria en la defensa y promoción de los derechos humanos formamos un colectivo con el objetivo: **fortalecer a los OPDH**, a través de tres ejes de acción:

- 1) incorporar una serie de elementos dirigidos a la transformación de los procesos de elección de sus titulares y consejeros/consejeras hacia modelos más incluyentes, transparentes, equitativos y plurales;
- 2) garantizar un perfil de las personas que los encabecen, acorde con principios fundamentales de derechos humanos; y
- 3) denunciar las irregularidades que pudieran darse durante el desarrollo de los mismos.

Dada la trascendencia de los OPDH, como contrapeso efectivo frente a los abusos del poder del Estado, las organizaciones firmantes consideramos que la autonomía e independencia de estos organismos podrán asegurarse en la medida en que sus titulares cuenten con los conocimientos y trayectoria en el tema, con legitimidad de origen en su elección y que sus decisiones se alejen de intereses partidistas.

Por lo tanto, las elecciones del o la titular de los OPDH, así como de las y los integrantes de sus órganos consultivos o equivalente, deberán ajustarse a estándares claros, transparentes, públicos e incluyentes. “Que ofrezcan todas las garantías necesarias para asegurar la participación”¹ ciudadana en la elección, con la finalidad de afianzar la legitimidad de origen y gestión del sistema *ombudsman*.

El contexto en el que se enmarcan estos procesos se torna complicado, pues se trata de un año electoral, donde las negociaciones partidistas podrían empañar estos procesos de renovación, minimizar su importancia o ser tema de negociación, como ha ocurrido hasta el momento.

Por tales motivos **hacemos un llamado** al Senado de la República, a los congresos locales, a los partidos políticos, a la CNDH, a las comisiones de derechos humanos de las entidades federativas y a las autoridades correspondientes: **a asumir un compromiso serio con los derechos humanos; a garantizar la autonomía e independencia de estos organismos, con procesos ajenos a intereses partidistas o proyectos personales; a fundamentar exhaustivamente las causas que motiven su decisión y a respetar el marco legal; a realizar un análisis serio de las y**

¹ Propuesta de Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos elaborada por académicos y sociedad civil, con el acompañamiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México.

los aspirantes a ocupar tales cargos; y a conducirse de manera institucional.

Las organizaciones firmantes refrendamos nuestro compromiso por seguir aportando y construyendo en este sentido. Ahora más que nunca estaremos atentas y daremos un seguimiento puntual a estos procesos, denunciaremos las irregularidades que se presenten, con un único fin: **un *Ombudsman* que promueva y defienda cabalmente los derechos humanos en beneficio de las personas que habitan y transitan por el país.**

Que no se olvide, ahí estaremos. Con este foro iniciamos la vigilancia a los procesos de elección y renovación de las y los *Ombudsman*.

Suscriben:

Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) * Católicas por el Derecho a Decidir * Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria, O.P." * Fundar, Centro de Análisis e Investigación * Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) * Salud Integral para la Mujer (SIPAM)

Adhesiones:

- Academia Morelense de Derechos Humanos, A.C.
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Centro de Derechos Humanos de las Mujeres de la Cd de Chihuahua
- Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) capítulo México
- Comité ¡Eureka!
- Educación y Ciudadanía, A.C. (EDUCIAC)
- Fundación Don Sergio Méndez Arceo
- Ipas, México.
- Propuesta Cívica, A.C.
- Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, A.C.(SHSSR)
- Sonora Ciudadana A.C.
- Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C. (UNASSE)
- Adelaida Salas Salazar. Mujeres en Red
- Alliet Bautista Bravo, Diputada Federal
- José Antonio Castillo Medina, Maestro
- Maria Eugenia Núñez Zapata. Equidad Política, A.C.
- Socorro Chable González. Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Laborales, A.C. (CEPRODEHL).
- Astrid Juárez Tapia
- Fernando López Leyva
- Jacqueline L'Hoist
- Mauricio Patrón Rivera
- Teresa García Ávila

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279